

Ibero Puebla exige justicia a la Fiscalía para Juan de Dios Núñez Barojas

El Ciudadano · 19 de febrero de 2022

Después de cinco años de ser reportado como desaparecido en el municipio de Palmar de Bravo



La Universidad Iberoamericana de Puebla **exige a la Fiscalía General del Estado**, así como a la Comisión de Búsqueda de Personas desaparecidas justicia para **Juan de Dios Núñez Barojas**, joven desaparecido en abril de 2017.

A través de un comunicado del **Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Ibero**, y otras organizaciones como el Observatorio de Participación Social y Calidad Democrática se solidarizaron con **María Luisa Núñez Barojas**, fundadora del colectivo **Voz de los Desaparecidos**.

Esto después de **confirmarse por parte de la Fiscalía General del Estado el hallazgo del cuerpo sin vida de su hijo**, Juan de Dios Núñez Barojas, después de cinco años de ser reportado como desaparecido en el municipio de Palmar de Bravo.

Leer más: Tras 5 años de búsqueda, hallan sin vida al hijo de la fundadora del colectivo Voz de los desaparecidos

«Expresamos nuestra solidaridad y acompañamiento a **María Luisa Núñez Barojas, fundadora del colectivo Voz de los Desaparecidos en Puebla**, y a su familia, frente a la entrega de los restos de su hijo Juan de Dios Núñez Barojas, que este viernes 18 de febrero hizo la Fiscalía General del Estado de Puebla», escribieron.

Al tiempo que **reconocieron la labor realizada por María Luisa en los últimos cinco años**, exigieron a la Comisión de Búsqueda de Personas Desaparecidas y a la Fiscalía General del Estado justicia en el caso.

A su vez, **también exhortaron a las autoridades estatales a generar las condiciones adecuadas para la entrega del cuerpo así como un trato digno**.

«Hacemos un llamado a la Fiscalía General de Justicia, y a la Comisión de Búsqueda de Personas, a que frente al largo proceso de revictimización que han vivido María Luisa y su familia, **se les garantice verdad, justicia y las medidas adecuadas de reparación, y les brinden todas las facilidades**, un trato digno y humano en las gestiones de entrega de su hijo, así como en el proceso de esclarecimiento de su desaparición», escribieron.

Finalmente, recordaron que **en Puebla hay al menos 2 mil 537 carpetas de investigación de personas desaparecidas sin respuesta**, por lo que argumentaron que es necesario que sean esclarecidas.

Fotos: Humberto Aguirre

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Fuente: [El Ciudadano](https://elciudadano.com)